

## AP paga la indemnización a Conchita Baldovinos por despido improcedente

**HUESCA.**— Alianza Popular de Huesca pagará a Conchita Baldovinos una indemnización de más de trescientas mil pesetas por despido indebido como funcionaria del partido, según el acuerdo al que se llegó ayer en el Instituto de Mediación, Conciliación y Arbitraje (IMAC) en la capital altoaragonesa.

A la reunión de ayer, asistieron Conchita Baldovinos y el presidente de la comisión organizadora del congreso aliancista, Ignacio Susín. Al final, se acordó que la indemnización que percibirá

Conchita Baldovinos sea de 304.000 pesetas, de las que la mitad las va a percibir inmediatamente y el resto dentro de unas fechas.

Como se recordará, la comisión organizadora del congreso decidió hace varias semanas despedir a Conchita Baldovinos, decisión que se justificó oficialmente por la consideración de incompatibilidad entre el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Huesca y funcionaria del partido en la sede provincial.

## SPE-HU suscribe las acciones de FESPE-CSIF contra el racismo

**Redacción HUESCA.**— El Sindicato del Profesorado Estatal de Huesca (SPEHU) como miembro de la Federación de Sindicatos FESPE-CSIF actuará solidariamente en todas aquellas acciones que el comité proponga, según comunican a través de una nota informativa remitida por esta federación, miembro del Comité Mundial de Enseñantes contra el racismo, el antisemitismo y el apartheid.

La Federación de Sindicatos del Profesorado del Estado Español, sindicato de educación del CSIF, formará parte desde hoy del Comité de Educadores contra el racismo, el antisemitismo y el apartheid.

El comité está integrado por organizaciones de profesores de Países Bajos, República Federal Alemana, Israel, Estados Unidos y Francia, así como organizaciones mundiales entre las que se encuentra la Confederación Sindical Mundial de Enseñantes, a la que pertenece FESPE-CSIF como único representante español, según explican en la misma nota informativa.

Añaden que la misión del mismo, cuyo nacimiento se produjo en una conferencia celebrada en Tel Aviv en 1980, es combatir el racismo, el antisemitismo y el apartheid con acciones concretas.

El Gobierno responde a León Buil

## Cerca de quinientos mil aragoneses serán beneficiados con el PDR estatal

**Redacción HUESCA.**— Cerca de quinientos mil aragoneses obtendrán beneficios de las ayudas estatales establecidas a través del Programa de Desarrollo Regional (PDR) de España, según responde el Gobierno al parlamentario centrista León Buil Giral, quien recientemente formuló una pregunta sobre la mejora económica de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. Las comarcas altoaragonesas incluidas en el PDR —Jacetania, Sobrarbe, Ribagorza, Barbastro-Monzón, Litera y Moñegos— contarán con un techo de intensidad de ayudas del 20 por ciento.

Además, existe un techo del 75 por ciento para toda la provincia de Teruel y varias comarcas zaragozanas tendrán hasta un 30 por ciento. «Con esta situación —explica el Gobierno en su respuesta— quedarían incluidos en un régimen de ayudas con finalidad regional 411.227 personas, que habitan una superficie de 34.283 kilómetros cuadrados, lo que representa el 34,4 y 72,0 respectivamente de la comunidad autónoma».

La conclusión que se establece desde el Gobierno es que la acción de éste en las comarcas más atrasadas, desde el punto de vista de la política regional, «aprovechará las ayudas de origen comunitario y nacional, a lo que se unirán, lógicamente, las diversas políticas sectoriales

que año a año se irán materializando en forma de inversiones directas siguiendo las líneas trazadas en el PDR».

Se explica que las grandes líneas de la política regional española están contenidas actualmente en el PDR, «que se constituye en el principal elemento articulador de las actuaciones de las tres instancias administrativas básicas: comunidades autónomas, Administración central y Comunidad Económica Europea». El PDR establece el diseño para todo el Estado de la política regional y, a la vez, aglutina los programas de desarrollo regional de las diversas comunidades autónomas elaborados por los Gobiernos de éstas de forma coordinada con la Administración central, de acuerdo a necesidades y prioridades. «En la actualidad está elaborado para su informe por los órganos administrativos competentes, el PDR del período 1986-1990, que posteriormente se hará llegar a las autoridades comunitarias, constituyéndose en marco de referencia obligado de las posibles ayudas regionales a conceder por la CEE».

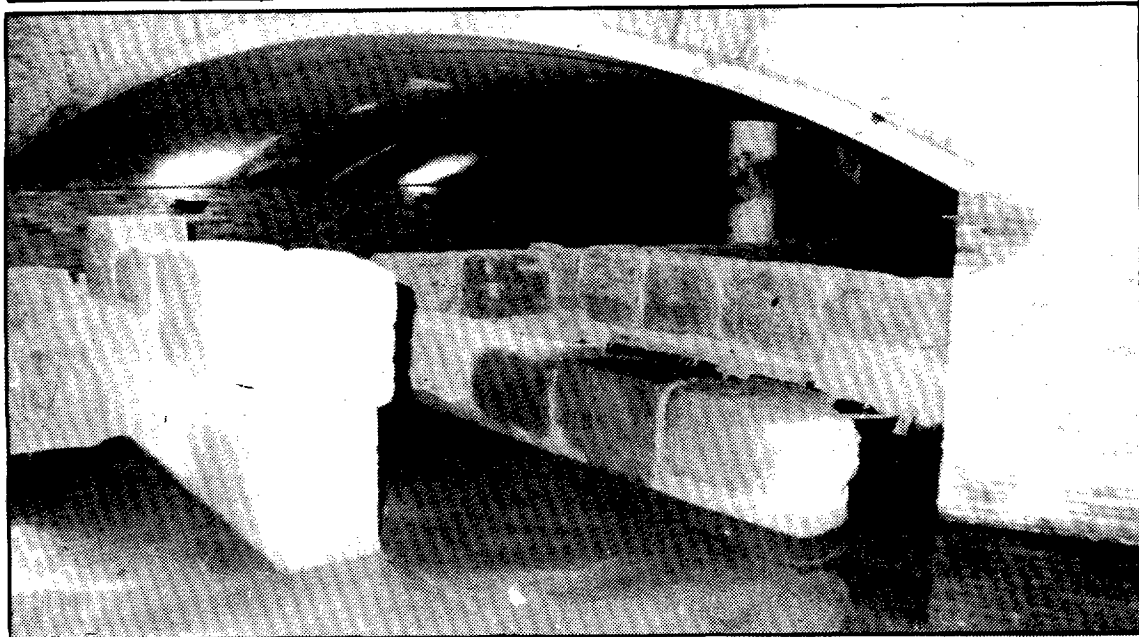
ARAGON

Los fondos incluidos en el capítulo financiero tienen un horizonte temporal de cinco años y han sido diseñados conjunta-

mente con el Comité de Inversión Públicas, «lo que garantiza su coordinación y virtualidad».

«Al margen de que la problemática de las comarcas deprimidas de Aragón haya sido comprendida adecuadamente hasta la fecha (como lo prueba que en ellas hayan actuado instrumentos incentivos como zonas de preferente localización industrial, zonas de preferente localización industrial agraria, polígonos de preferente localización industrial y zonas de ordenación de explotaciones agrarias, a los que habría que añadir las actuaciones directas a través de los Planes Provinciales), en la actualidad el FCI (Fondo de Compensación Interterritorial) y la Ley de Agricultura de Montaña prevén importantes actuaciones en las comarcas más atrasadas».

La respuesta añade que el Gobierno español ha elaborado, de acuerdo con criterios establecidos por la CEE, un nuevo mapa de delimitación de zonas susceptibles de recibir ayudas con finalidad regional. «Estas ayudas se inscribirán en el nuevo marco definido por la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, cuyo desarrollo en forma de decretos para cada una de las zonas se acometerá próximamente».



**ESCAPE DE AGUA EN LA DIPUTACION.**— El sótano de la Diputación Provincial, en el que se encuentran los restos del muro iberorromano hallado durante las excavaciones de hace dos años, registraba este aspecto durante el pasado miércoles. La causa estriba en que hubo una avería en un electrodoméstico del Bar Flor que despidió agua durante la noche y se caló hasta los bajos del edificio de la Corporación Provincial. De cualquier modo, la cosa no pasó a mayores ni hubo ningún problema de consideración, pese a que, como puede apreciarse en la fotografía, parte del muro iberorromano fue involuntariamente regado.

**NUEVO SALON COMEDOR**  
*Delikatessen*  
*Paula's*  
*Restaurante*  
**MENU ESPECIAL**  
**A 750 PTAS.**

SELECCION DE CARTA

Primer grupo:

- Garbanzos de ayuno
- Menestra de verduras
- Pimientos piquillo rellenos
- Canelones Rossini
- Pastel de pescado
- Tomates rellenos

Segundo grupo:

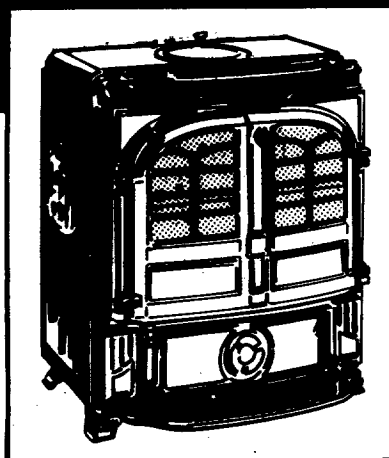
- Bistec de ternera con guarnición
- Conejo al vino tinto
- Paletilla ternasco asada
- Bacalao a la norteña
- Merluza con angulas
- Pato a las pasas

**TODOS LOS DIAS INCLUSO FESTIVOS**

Las meriendas-cenas:

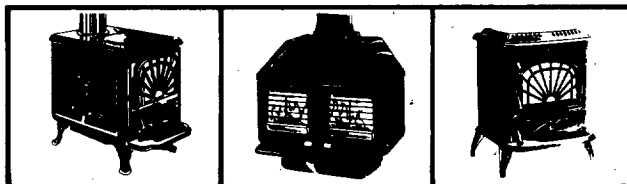
- Tabla de patés: 275.
- Tostada holandesa: 400.

**C/ María Auxiliadora (Tres Torres)**



**MULTICOMBUSTIBLE COMBUSTION LENTA AUTONOMIA HASTA 14 HORAS.**

**LA ESTETICA Y LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DEL CALOR**



Calefacción total por **RADIADORES** o **CONVECCION** hasta 250 m.<sup>2</sup>, según modelos.

DE IMPORTACION, TOTALMENTE EN HIERRO FUNDIDO desde 40.177,- pesetas (IVA incluido), modelo suficiente para 80/100 m.<sup>2</sup>.

Opcionalmente en negro o esmaltadas en diferentes tonos, así como con o sin el recuperador de agua incorporado.



Conozca

**WATERFORD**

Fabricantes desde 1937 con la garantía de CARPINELLI

Véalas en:

**COMERCIAL OSCA, S.L**

C/Ainsa, 1  
Tel. 229787  
HUESCA